

de no traer insertas en su texto las cifras, tan indispensables para el caso de un análisis objetivo, más aun tratándose de la *política financiera*.

No escapa a ninguno de nosotros esta extraña presentación, esquemática, sentenciosa y hasta oscura, sin embargo tan congruente con la estrategia y la ideología del capitalismo contemporáneo en su lucha por mantener ese difícil equilibrio en su cíclico acontecer.

Es interesante recordar que se reconocen "tres factores que no pueden alterarse so pena de desencadenar reacciones muy negativas y de magnitud insospechada".¹

- En *primer* lugar, que por cuestiones históricas y geográficas vivimos en una economía de mercado;
- *segundo*, nos rige un sistema legal que garantiza tanto derechos individuales, incluida la propiedad privada, como sociales,
- y *tercero*, la libertad cambiaria.

En una palabra, una economía de mercado donde se hace «necesaria» la práctica del liberalismo económico, base teórica de la más pura extracción fondomonetarista.

Habría entonces que recapitular sobre el inicio del documento, donde se replantea en el contexto de la llamada «Alianza para la Producción», la *nueva estrategia del desarrollo* y como instrumento de ésta, la *planeación* (desde luego no nos queda la menor duda de que se trata sólo de «*planes*» y ni casualmente de planificación).

El *Plan Global de Desarrollo* se programó, como se sabe, en *tres etapas* sucesivas, con una duración de dos años cada una de ellas.

- a) En los dos primeros años, *superación de la crisis*.
- b) En los siguientes dos años, *consolidación de la economía*.
- c) Y la última etapa, el *crecimiento acelerado*.

Según palabra del presidente, la primera etapa, es decir, la *superación de la crisis*, "está por concluir y ha sido posible como siempre que hay algo importante que hacer, gracias a los trabajadores de México".²

De que sobre la clase trabajadora recae siempre el sacrificio, pe-

¹ Véase el texto del *II Informe de Gobierno* de José López Portillo, *El Día*, 2 de septiembre de 1978.

² *Ibidem*.

LA POLÍTICA FINANCIERA EN EL II INFORME PRESIDENCIAL (1978)

Irma MANRIQUE CAMPOS*

En este II Informe de Gobierno, no obstante el reconocimiento de una problemática nacional aún irresoluta, su texto no es desde luego un material de análisis sencillo, ya que tiene la gran limitante

* Investigadora del IIEC-UNAM.

queño o grande a que haya lugar en estos casos, nadie lo pone en duda; no obstante habría que ser muy claros en cuanto al amplio sentido de este párrafo, ya que la realidad vivida ha puesto en tela de juicio el desenvolvimiento automático dentro del modelo «sustitutivo», que se supone daría paso al progreso técnico ilimitado dentro del marco del capitalismo.

Cuando se habla de *industrialización*, se rechaza una vez más³ el crecimiento desordenado, calculado para el subdesarrollo, conforme a las modalidades de la sustitución de importaciones, el proteccionismo y la dependencia respecto al exterior en cuanto a bienes de capital, financiamiento, insumos y tecnología.

Es evidente que se está operando una profunda mutación ideológica, pues hoy resulta imperativo *hacer aceptar* un periodo de austeridad a una masa popular hasta hace poco atada al carro del consumismo.

Pero lo que resulta en verdad controvertible es la afirmación de que la crisis ha sido controlada y casi superada.

El relativo *impasse* que vivimos en estos meses, no confirma en modo alguno, que en verdad la crisis haya sido erradicada, además de que se ha exhibido como una crisis de carácter estructural. Aun cuando no corresponde al presente comentario un análisis cuidadoso de las relaciones existentes entre crisis coyuntural, crisis estructural y crisis general, sí convendría tratar de establecer que hay una interacción entre las características de la crisis económica y la organización de las relaciones sociales.

El que la crisis está aún presente se desprende con facilidad si recordamos que la última crisis del capitalismo mundial que se inició a fines de 1973, no ha sido en modo alguno superada pues:

- El producto interno bruto de la mayoría de los países de capitalismo avanzado,⁴ sin descontar, por supuesto, a los de capitalismo subdesarrollado, han registrado a partir de 1976 avances nulos, retrocesos, lo que totaliza en un crecimiento en verdad lento.

Esta recesión, es tanto más desequilibradora para las economías capitalistas en cuanto que se articula con el proceso de *inflación estructural* que las caracteriza por lo menos desde hace

³ Ya desde el primer Informe de Gobierno de José López Portillo se enfatiza tal postura.

⁴ Países de la OBCD, principalmente por ser los más significativos en el mundo capitalista.

una década y que las ha obligado a poner en práctica políticas públicas antinflacionistas.

- La desocupación se mantiene a niveles crecientes tanto en el área industrializada como en la no industrializada.
- Los niveles de inflación se mantienen altos, a pesar de existir capacidad productiva ociosa y de haberse reducido la demanda global.
- La inestabilidad que los elementos mencionados introducen en los mecanismos de pago se ve considerablemente agravada debido a la extensión y agudización de la *crisis del sistema monetario internacional*, y los trastornos en los intercambios comerciales internacionales.
- La persistencia de la crisis del sistema monetario internacional, a pesar de todas las disposiciones y acuerdos llevados a cabo en 1973 y principalmente en 1976 (recuérdese la junta de Jamaica), mucho se debe a que dicho sistema se basa a pesar del deterioro de su hegemonía política, en el dólar como moneda de pago internacional.
- En consecuencia continúa la inestabilidad de los mercados cambiarios y financieros, sobre todo por efecto del debilitamiento del dólar.
- El comercio internacional se ve cada vez más afectado por los desequilibrios profundos de la balanza de pagos de muchos países, principalmente de los Estados Unidos. El déficit comercial de los Estados Unidos es aproximadamente de 28 000 millones de dólares en 1977 y se ha acrecentado peligrosamente durante el primer semestre de 1978.
- Las crisis de sobreproducción como las de 1974-75 ante la situación descrita, parecen acercarse con rapidez.
- De hecho, en los países altamente industrializados, la política «anti-crisis», ha cedido lugar a las políticas de «administración de la crisis».

En cualquier caso, habría que hacer otro tipo de consideraciones respecto a la seguridad del primer mandatario en cuanto a la superación de la crisis.

Las consideraciones a que hago referencia son esencialmente dos: *la política de austeridad y la política de energéticos*.

La primera, esto es, la aplicación de la política de austeridad, impuesta como requisito por el Fondo Monetario Internacional a raíz de los préstamos de «apoyo» en 1976, es un hecho vigente, y nada

despreciable a considerar, ya que vale la pena recordarlo, contiene medidas tales como:

- 1) Una política antinflacionaria interna que incluye reducción de los gastos públicos y la contracción del crédito bancario, con las consecuencias de gran magnitud que le siguen, como quiebras de pequeñas empresas, desempleo, etcétera.
- 2) Devaluación de la moneda nacional en términos de dólares, y absoluta libertad cambiaria.
- 3) Política de bajos salarios, etcétera.

La política de energéticos, léase específicamente política petrolera, es el ángulo de alternativas sobre el que se sustenta en realidad todo el andamiaje político y económico del actual gobierno. "Es hora de integrar los procesos, a partir de la *disponibilidad de energéticos* y la regionalización del país [...]"

Se señala que la gran riqueza petrolera del país (20 000 millones de barriles de reserva probada, 37 000 de reservas probables y 200 000 millones de reservas potenciales) permitirá que en 1980, y no en 1982 como se había previsto, se logren niveles constantes de producción que aporten excedentes muy considerables.

El peso de estos dos objetivos «prioritarios» ha sentado las bases de la política financiera a que se hace referencia en este documento, al tiempo que permite hablar de que:

En la primera fase de la superación alejamos el peligro de la pérdida de nuestra soberanía monetaria; cesó la fuga de capitales y regresaron algunos, mejoró la posición de la deuda externa y de la balanza de pagos. En el último semestre, la producción industrial creció aceleradamente y la agrícola se recupera; cesó y aún se revierte el proceso de dolarización; señal de que hemos asimilado el sistema de flotación del peso respecto al dólar que también flota [...]"

Además de una «estructuración del gasto público» y de que por lo que a *inflación* se refiere "hemos tenido mejoría que confiamos mantener en lo que resta del año".

De aquí que buena parte de la política económica actual se haya dirigido a aumentar los ingresos fiscales (al lado del estímulo para la recuperación del sistema financiero), pues resultan "necesarios para la realización de los programas de gasto público en los que descansa la capacidad de expansión de la economía". Así, la

acción de la política fiscal resulta definitiva para el logro de los objetivos mencionados.

Y en efecto, desde 1977 los ingresos fiscales aumentaron en forma notable, un 50% sobre los de 1976, y siguen aumentando considerablemente durante lo que va del año. No hay cifras disponibles, no obstante se afirma que: "Los ingresos efectivos de la Federación se incrementaron en el primer semestre del presente año en más de un tercio con respecto al mismo periodo del año anterior".

Básicamente los rápidos incrementos del ingreso público han descansado en los ingresos tributarios, y de ese aumento corresponde una parte importante al impuesto sobre la renta el cual se incrementó ya para 1977 en 43.5% sobre los ingresos de 1976, y el que se aplicó a las exportaciones en 302.5%,⁵ en donde cabe destacar el impuesto correspondiente a la exportación de petróleo.

De tal suerte, la programación del gasto público estuvo enfocada hacia sectores considerados «prioritarios». Destaca, por supuesto, Petróleos Mexicanos, tanto por el incremento de petróleo para exportación, como por la ampliación de los programas de exploración que han permitido aumentar sus reservas probadas. Se reconoce oficialmente que "esto contribuyó en forma muy significativa a la recuperación de la confianza en las posibilidades de crecimiento rápido del país en el futuro".⁶

La composición del gasto desde 1977 se movió a favor de los organismos de empresas controladas presupuestalmente, ya que los egresos dedicados a estos organismos crecieron 57% en 1977⁷ y para 1978 ya fue 35% más elevado, sólo lo presupuestado.⁸

Esto se debe esencialmente, a que por el lado de los ingresos, los organismos y empresas descentralizadas sujetas a control presupuestal, han aportado más de la mitad de los ingresos del sector público federal (52.4% para 1977).

En consecuencia, del total del financiamiento dedicado al sector público, tanto del proveniente del sistema bancario (43.9% en 1977), como del proveniente del exterior (68.6% en el mismo año), la mayor parte se ha dedicado a estos mismos organismos donde cabría destacar a PEMEX.

Las cifras del ejercicio 1977 señalaron que, por primera vez desde 1974, el gasto presupuestal efectivo total creció a una tasa inferior

⁵ Véase *Informe Anual* del Banco de México, s. a. 1977.

⁶ *Ibidem*, pp. 25 y 26.

⁷ *Ibidem*, p. 89.

⁸ Véase texto del *II Informe de Gobierno*.

a la del PIB nominal, en tanto que los ingresos presupuestales efectivos aumentaron a una tasa superior.⁹

Los gastos de administración como proporción del gasto total, alcanzaron en la misma fecha una magnitud inferior a la que correspondió al periodo 1970-1975, y su tasa de crecimiento fue inferior al promedio registrado en los últimos dos años.¹⁰

Con tales datos, confirmamos que la «estructuración» del gasto público, sigue con fidelidad las pautas marcadas por el llevado y traído «plan de austeridad».

Por lo que se refiere a la *recaudación*, los impuestos a la exportación obtenidos ya en 1977 excedieron notablemente a los obtenidos en 1976. «Su evolución fue afectada favorablemente por el nuevo tipo de cambio, por mejores precios del café y otros productos en el mercado internacional y por los pagos de Petróleos Mexicanos...»¹¹

En suma, puede decirse que la recaudación del gobierno federal en 1977, y en lo que va de 1978, ha descansado fundamentalmente en los renglones de Renta, Producción y Comercio, Ingresos Mercantiles y Comercio Exterior, que conjuntamente representan más del 80% del ingreso total.

Por lo que se refiere a la «mejoría» de la balanza de pagos observada durante 1977, si bien «las importantes medidas de política económica» desalentaron en forma clara los egresos de divisas, habría que sumar a tal circunstancia, que el *retraimiento* en la tasa de crecimiento de la actividad económica interna registrada en 1977, no se ha logrado rebasar en forma importante.

Las esperanzas para la segunda etapa, es decir, la de *consolidación* de la economía, que ya se avecina, no es otra que la explotación de nuestra principal riqueza: el petróleo.

Se puntualiza que los excedentes de petróleo no se usarán «para dar respuesta a presiones circunstanciales o demandas populistas; subsidios o transferencias no productivas; para crear imprudente superávit o para relajar políticas fiscales, de tarifas presupuestarias y económicas, que han de realizarse con independencia de los excedentes; tampoco para pagar la deuda externa, ni para financiar inversiones a largo plazo en el extranjero».

Y no obstante que se reitera la actitud respecto a su explotación: «deliberadamente mesurada», y de la promesa de que se mantendrán «reservas probadas por encima de los índices mundiales más

⁹ Informe Anual del Banco de México, *Op. cit.*, p. 92.

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ *Ibidem*, p. 92.

cautelosos», evitando el derroche, para no «comprometer sino resolver el futuro», PEMEX registró un déficit de 31 968 millones de pesos en 1977, y «por lo que hace al presente año, considerando las cifras de enero a mayo, el 80.3% del déficit neto del sector público, y el 95% del endeudamiento externo neto, corresponde a PEMEX».¹²

Por lo que se refiere específicamente a la política monetaria y crediticia, ésta aparece bastante desdibujada en el contexto general de la política financiera, sin embargo se le considera complemento indispensable a la política fiscal ya señalada: «La política monetaria ha mantenido con instrumentos suficientes y experimentados, el crecimiento del dinero circulante sin deformaciones circunstanciales o cíclicas».

Esta parquedad de la descripción de la política financiera que se ha seguido, muestra en última instancia, la profunda incapacidad de todos los esquemas teóricos usados hasta el momento, ya que no son capaces de captar las bases estructurales del crecimiento y, en consecuencia, para explicar y reconocer las crisis.